

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massamagrell

2026/01410 *Anuncio del Ayuntamiento de Massamagrell sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a XVII Concurso de carteles Carmen Tamarit Riera para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Identificador BDNS: 885501.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/885501>.

Primero. Beneficiarios: Podrán participar en este concurso, de manera individual o colectiva, todas las personas artistas plásticos que lo deseen o cualquier otra persona que así lo considere oportuno.

Segundo. Objeto: El ayuntamiento de Massamagrell desde la Concejalía de Igualdad convoca el XVII Concurso de Carteles Carmen Tamarit Riera como un concurso de diseño. La concesión se realizará mediante régimen de concurrencia competitiva.

Tercero. Bases reguladoras: Se regirá por lo previsto en la Ordenanza municipal reguladora de la concesión de Subvenciones, publicada en el BOP número 85 de 5 de mayo de 2022; el Presupuesto municipal del Ayuntamiento de Massamagrell y sus bases de ejecución; y la legislación general aplicable.

Cuarto. Cuantía: El importe total es de 500 euros. Premio del jurado, 300 euros. Premio popular 200 euros.

Quinto. Presentación de solicitudes: La presentación de las obras se podrá efectuar de tres modos:

- Personalmente, en el Ayuntamiento situado en la Plaza Constitución, N.º 12 de Massamagrell, en el horario de apertura al público de dicho Centro. Se entregará a María Rosario Mestre Segarra en la primera planta.

- Mediante correo postal especificando la siguiente información: Att. Departamento de Igualdad Asunto: Concurso de Carteles Dirección: Plaza Constitución, N.º 12 C. P.: 46130, Massamagrell.

- Vía telemática enviando el diseño en formato imprimible PDF a alcaldia@massamagrell.es con asunto "Concurso de Carteles".

El plazo de presentación de carteles se iniciará el día siguiente de la publicación de las bases en la BNS, se anunciará en redes sociales y finalizará a las



14:00 horas del día 27 de febrero 2026. Sólo serán admitidos aquellos que lleguen dentro de este plazo.

Sexto. Fecha: Las obras serán expuestas, en el hall del Centro Cultural, desde el 2 de marzo al 13 de marzo de 2026. Entre el día 2 y 6 de marzo, el jurado calificador se reunirá para emitir su voto. El fallo de las obras ganadoras se hará público en un acto institucional el día 10 de marzo a las 19:00.

Massamagrell, 5 de febrero de 2026.—La secretaria, Ángela Fca. Soriano Torres. —El alcalde, Francisco Gómez Laserna.

